CONSEJO ACADÉMICO

Acta Nº 15-2014
11 de junio de 2014

CONTENIDOS **PÁGINAS**

ARTÍCULO PRIMERO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA..... 2

ARTÍCULO SEGUNDO. APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES. 3

1. ACTA Nº 13-2014 DEL 28 DE MAYO DE 2014. 3

ARTÍCULO TERCERO. DESPEDIDA DEL M.SC. GEOVANNI JIMÉNEZ NÚÑEZ, DECANO DE LA SEDE REGIÓN BRUNCA 4

ARTÍCULO CUARTO. INFORMES:..... 7

1. PLAN DE FORTALECIMIENTO. 7
2. CONGRESO UNIVERSITARIO. 8
3. FERIA DE LA SALUD. 9
3. CONGRESO DE CLACSO. 9
4. PROBLEMA DE DROGAS EN LA INSTITUCIÓN. 9
5. FONDOS CONCURSABLES DE FONDOS DEL SISTEMA. 11
6. CONGRESO SIDESUP. 12

ARTÍCULO QUINTO. CONCURSO UNA-REDES 2014. 12

1. RESULTADOS DEL CONCURSO UNA-REDES 2014. 12

ARTÍCULO SEXTO. CEC-UNA-005-2014 DEL 1/4/2014, SUSCRITO POR LA PHD. BERNA VAN WENDEL DE JOODE, PRESIDENTA DEL CECUNA. PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE UN MIEMBRO EN EL COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO. 15

ARTÍCULO SÉTIMO. CORRESPONDENCIA: 16

1. VOTO N° 08-TUA-2014 DEL EXPEDIENTE N° CRDHS-03-2013, RECIBIDO EL 30/5/2014, REFERENTE AL CASO DE ESTUDIANTE, CONFIDENCIAL. 16

ARTÍCULO OCTAVO. RESULTADOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2013-2014. 16

CONSEJO ACADÉMICO

Acta Nº 15-2014
11 de junio de 2014

ACTA NÚMERO QUINCE GUIÓN DOS MIL CATORCE (15-2014) DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EL ONCE DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE, A PARTIR DE LAS OCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO.

PRESENTES

LICDA. SANDRA LEÓN COTO	RECTORA
M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ ALVARADO	VICERRECTOR ACADÉMICO
LIC. ENRIQUE MATA RIVERA	DECANO, CENTRO DE ESTUDIOS GENERALES
M.SC. SANDRA OVARES BARQUERO	VICEDECANA, CIDE
M.A. FLORIVETTE RICHMOND CANTILLO	DECANA, CIDEA
M.SC. CARLOS BUEZO CRUZ	DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
M.SC. FELIPE REYES SOLARES	VICEDECANO, FACULTAD CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
M.SC. MARÍA ANTONIETA CORRALES ARAYA	DECANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DR. MARCO VINICIO HERRERO ACOSTA	DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
DR. ALBINO CHACÓN GUTIÉRREZ	DECANO, FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
M.SC. GEOVANNI JIMÉNEZ NÚÑEZ	DECANO, SEDE REGIÓN BRUNCA
M.SC. OLGER ROJAS ELIZONDO	DECANO, SEDE REGIÓN CHOROTEGA
DRA. MARTA ÁVILA AGUILAR	PRESIDENTA, SEPUNA
M.BA. DINIA FONSECA OCONOR	VICERRECTORA DE DESARROLLO
EST. CARLOS LUIS MATA VALVERDE	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA

AUSENTES

EST. KAREN HERNÁNDEZ MÉNDEZ	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA
EST. DIEGO JOSÉ JIMÉNEZ MORA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA
EST. ELIZABETH NARVÁEZ ALVARADO	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA

INVITADOS PERMANENTES

M.BA. MARÍA DEL MILAGRO MELÉNDEZ ULATE	DIRECTORA SECRETARÍA CONSEJO ACADÉMICO

INVITADOS

DR. MARIO OLIVA MEDINA	DIRECTOR DE EXTENSIÓN,
M.SC. MAGALLY RODRÍGUEZ PINEDA	SISTEMA DE ADMISIÓN

PRESIDE LA LICDA. SANDRA LEÓN COTO Y FUNGE COMO SECRETARIO EL M.SC. FRANCISCO GONZÁLEZ ALVARADO. BRINDA APOYO SECRETARIAL ZITA SOTO POVEDA.

AGENDA

1. **Aprobación del Orden del Día.**
2. **Aprobación de Actas Anteriores:**
   a. Acta N° 14-2014 del 28 de mayo de 2014.
3. **Resultados Concurso UNA-REDES 2014.**
4. **Resultados del Proceso de Admisión 2013-2014.**
5. **Asuntos de Comisión:**
   a. Comisión de Asuntos Docentes y Estudiantiles:
      i. Equiparación de grados, títulos y estudios.
      ii. Trabajos Finales de Graduación
   b. Comisión de Asuntos de Planificación Académica, Evaluación y Jurídicos:
      i. Manual de Gestión Académica Fondos FIDA.
6. **Informes:**
   a. Respuesta a Recursos por parte de la Asesoría Jurídica (Dr. Albino Chacón)
7. **CEC-UNA-005-2014 del 1/4/2014, suscrito por la PhD. Berna Van Wendel de Joode, Presidenta del CECUNA. Propuesta de nombramiento de un miembro.**
8. **Análisis de Correspondencia Recibida:**
   a. VA-UNA-CS-144-14 del 27/5/2014, suscrita por la Licda. Noelia Garita Sánchez, Coordinadora Programa UNA-Campus Sostenible. Solicitud de audiencia para el 2 de julio. Exposición de la comisiones Ambientales y Reconocimiento Carta de la Tierra.
   b. SCU-932-2014 del 29/5/2014, suscrita por el M.Sc. Fabio Chaverri Fonseca, Secretario a.i. del Consejo Universitario. Informe sobre el Fondo de Administración a Eventos Académicos Internacionales-2013.
   c. Voto N° 08-TUA-2014 del Expediente N° CRDHS-03-2013, recibido el 30/5/2014, referente al caso de estudiante, CONFIDENCIAL.
9. **Asuntos Pendientes:**
   a. Procedimientos para la digitalización, entrega y almacenamiento de documentos de textos convencionales impresos, para el proceso de enseñanza y aprendizaje de estudiantes con discapacidad visual, que deberán seguir las facultades, centros, sedes y campus de la Universidad Nacional. (Dr. Albino Chacón Gutiérrez)
10. **Asuntos Varios:**

ARTÍCULO PRIMERO Aprobación del orden del día.

LICDA. SANDRA LEÓN inicia la sesión, sometiendo a consideración de los presentes el orden del día propuesto para la presente sesión.

Luego de una breve discusión,

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD**:**

A. APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN:

1. **Aprobación del Orden del Día.**
2. **Aprobación de Actas Anteriores:**
   a. Acta N° 14-2014 del 28 de mayo de 2014.
3. **Despedida del M.Sc. Geovanni Jiménez Núñez, Decano de la Sede Región Brunca.**
4. **Informes:**

a. Plan de Fortalecimiento.
b. Feria de la Salud.
c. Congreso de Claso
d. Respuesta a Recursos por parte de la Asesoría Jurídica (Dr. Albino Chacón)

5. Resultados Concurso UNA-REDES 2014.

6. Resultados del Proceso de Admisión 2013-2014.

7. Asuntos de Comisión:
a. Comisión de Asuntos Docentes y Estudiantiles:
i. Equiparación de grados, títulos y estudios.
ii. Trabajos Finales de Graduación
b. Comisión de Asuntos de Planificación Académica, Evaluación y Jurídicos:
i. Manual de Gestión Académica Fondos FIDA.

8. CEC-UNA-005-2014 del 1/4/2014, suscrito por la PhD. Berna Van Wendel de Joode, Presidenta del CECUNA. Propuesta de nombramiento de un miembro.

9. Análisis de Correspondencia Recibida:

a. VA-UNA-CS-144-14 del 27/5/2014, suscrita por la Licda. Noelia Garita Sánchez, Coordinadora Programa UNA-Campus Sostenible. Solicitud de audiencia para el 2 de julio. Exposición de la comisiones Ambientales y Reconocimiento Carta de la Tierra.

b. SCU-932-2014 del 29/5/2014, suscrita por el M.Sc. Fabio Chaverri Fonseca, Secretario a.i. del Consejo Universitario. Informe sobre el Fondo de Administración a Eventos Académicos Internacionales-2013.

c. Voto N° 08-TUA-2014 del Expediente N° CRDHS-03-2013, recibido el 30/5/2014, referente al caso de estudiante, CONFIDENCIAL.

10. Asuntos Pendientes:
a. Procedimientos para la digitalización, entrega y almacenamiento de documentos de textos convencionales impresos, para el proceso de enseñanza y aprendizaje de estudiantes con discapacidad visual, que deberán seguir las facultades, centros, sedes y campus de la Universidad Nacional. (Dr. Albino Chacón Gutiérrez)

11. Asuntos Varios:

B. ACUERDO FIRME

ARTÍCULO SEGUNDO. Aprobación de actas anteriores.

1. Acta Nº 13-2014 del 28 de mayo de 2014.

LICDA. SANDRA LEÓN somete a consideración de los presentes el Acta N° 13-2014, correspondiente a la sesión celebrada por el Consejo Académico, el 28 de mayo de 2014.

SE ACUERDA:

A. APROBAR EL ACTA N° 13-2014 DEL 28 DE MAYO DE 2014, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS POR LOS PRESENTES.

B. ACUERDO FIRME.

SE ABSTIENEN DE VOTAR ESTE DOCUMENTO LOS SIGUIENTES MIEMBROS, POR NO HABER PARTICIPADO DE ESTA SESIÓN: DR. MARCO VINICIO HERRERO ACOSTA, M.SC. FELIPE REYES

SOLARES, DR. ALBINO CHACÓN GUTIÉRREZ, M.SC. MARÍA ANTONIETA CORRALES ARAYA Y DR. CARLOS BUEZO CRUZ.

ARTÍCULO TERCERO. Despedida del M.Sc. Geovanni Jiménez Núñez, Decano de la Sede Región Brunca

LICDA. SANDRA LEÓN da la bienvenida a la M.Sc. Corrales, deseándole que siga en franca recuperación. Asimismo le da la bienvenida al M.Sc. Reyes Solares como nuevo Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Señala que ésta es la última sesión del M.Sc. Jiménez Núñez, pues finaliza su período como Decano de la Sede Región Brunca. Les desea mucha suerte a las nuevas autoridades.

M.SC. GEOVANNI JIMÉNEZ manifiesta que la primera vez que asistió a la sesión de CONSACA, revisó el acta y se percató que había una intervención del anterior Decano y hoy lo que tiene que decir es todo lo contrario de lo que se expresó allí. Indica que no saben cuánto dependen las sedes de los decanos de las otras facultades, y por eso quiere dejar constancia de un agradecimiento muy específico para cada uno de los presentes. Expresa que como compañeros universitarios no han llegado a tener una amistad o una relación más de amistad, pero sin embargo aprecia a todos por lo que no solamente les ayudan en las sedes, sino también porque se ha sentido acogido durante estos cinco años. Al Dr. Marco Vinicio Herrero, que es el compañero que siempre tiene a la par, que inicialmente le compartía galletas dulces, pero después de sus problemas de azúcar ya no pudo compartirle más galletas dulces; que también le agradece mucho a su Facultad que siempre ha tenido una apertura con el CINART, con el Proyecto FUNDER, ahora van a tratar de retomar un poco con Escuela de Ciencias Agrarias el convenio con el ICAFÉ, que ya han tenido algunas conversaciones. Realmente admira al Dr. Herrero porque tiene mucha experiencia, a pesar de que es un técnico o un ingeniero, siempre en sus intervenciones da en su punto y siempre ha mantenido una posición y ha defendido sus principios. A la Dra. Castillo decirles que también la Sede está muy agradecida porque han podido desarrollar algunos proyectos en conjunto, han dado tres promociones de la Maestría en liderazgo en docencia, que abrió muchas oportunidades a nivel de la Sede y también en la parte sur han coordinado con Desarrollo Rural (que también han compartido algunos proyectos con las comunidades indígenas) y realmente han tenido una buena relación en esas áreas y aun cuando la Sede dejó de impartir Educación ya hace algún tiempo atrás, siempre queda ese sentimiento de que la formación de maestros en la Región en algún momento se debe reconsiderar, pues se ha dejado esa formación a universidades privadas y eso eventualmente podría tener alguna consecuencia. Con el Dr. Chacón Gutiérrez él ha disfrutado el espacio del mundo de las palabras de Don Albino. Lo admira en ese sentido, porque al final de cuentas, por deformación profesional es él es un ingeniero y probablemente no tenga toda la formación para poder expresarse lo mejor posible y escribir lo mejor posible; y siempre le admira al Dr. Chacón esa preocupación por el lenguaje, por nuestro español, y también porque desde su Facultad han podido (de alguna manera) impulsar algunas acciones, por lo menos han podido impartir la licenciatura en la Enseñanza del Inglés, que en algún momento les costó mucho llevarla para las sedes y han estado mejorando inclusive tuvieron la venia de establecer un programa de vinculación externa que es un pequeño centro de inglés, de alguna manera copiado de lo que se tiene en la sede central y les ha ido bien y cree que también han tenido bastante acercamiento a través de los congresos del CILAP y otras actividades y realmente aprecia la ayuda que les han dado tanto la compañera Lucía Chacón, que estuvo cuando él llegó como Decano, como con el Dr. Chacón ahora que él está. De la M.Sc. Corrales Araya también miembro de la Comisión y como tal han tenido sus problemas de reuniones y han intentado usar la tecnología, el teléfono, etc., pero de ella lo que más admira es su capacidad de trabajo, su capacidad de síntesis, la disposición siempre de estar dispuesta a colaborar en las comisiones, y su dedicación por la familia y por la salud. Gracias a su ayuda han podido impartir la carrera de Epidemiología como una opción de formación a muchos funcionarios del Ministerio de Salud y dieron una promoción y fue todo un éxito y realmente aprecian la apertura que se dio en ese momento. Del M.Sc. Alberto Gutiérrez siempre admiró el humor y algunas veces les produjo alguna que otra risa y algún que otro invento (que es muy característico de él y es parte de su personalidad). Con la Facultad de Ciencias Exactas también han tenido una bonita relación, están impartiendo Informática y Enseñanza de las Ciencias (que abrieron un par de promociones) que eran necesarias para cubrir cierta demanda en profesores de ciencias en la Región, aunque ya se cerraron por falta de personas interesadas, pero han tenido una estrecha relación en el área de informática, en el Sur que se abrió la Licenciatura con grandes dificultades y con profesores que desde acá viajaban los sábados, inclusive don Alberto, impartiendo talleres por allá, realmente lo apreciaron, y sabe que el M.Sc. Reyes tiene una amplia experiencia como vicedecano y en la Comisión de Vicedecanos que por medio de la M.Sc. Alexandra Tabash él se enteraba, siempre está en una buena disposición, es muy perspicaz, detallista y espera que también venga al CONSACA a aportar desde su experiencia. Con Lic. Mata Rivera ha tenido poca relación pero sí han compartido los encuentros humanísticos tanto en el Sur como en Pérez Zeledón y hasta Chiriquí en algún momento, fungió como profesor y cree esa experiencia de los encuentros humanísticos está marcando la gestión de don Enrique y debe mantenerse porque el Centro de Estudios Generales (a pesar de que sufrió sus modificaciones de la estructura inicial en la Universidad) siempre son necesarios en la formación integral del estudiante y espera que sigan coordinando, se dieron otras opciones de tratar de trabajar pero por diferentes circunstancias no funcionaron, pero también aprecia mucho la posición del Centro en relación a las sedes. De los estudiantes, y en nombre de Carlos Mata, él

siempre ha tenido una posición muy radical; pues piensa que los estudiantes pueden hacer lo que quieran (él es del criterio de que cuando se es joven se puede hacer lo que se quiera) porque haciendo lo que uno quiera (aun cuando se comentan errores, se tiren piedras, se cierren calles, se interrumpan los 40s aniversarios, etc.) el estudiante es la fuerza vital de la Universidad y es la fuerza vital que va a tener el país. Él es incondicional a que cuando se es estudiante puede hacer lo que quiera. A la Dra. Ávila Aguilar le tiene una admiración porque ha pasado distintos órganos de esta institución y en algún momento la ve un poco melancólica por muchas cosas que se han dejado de hacer o se pueden hacer o mejorar y a través de ese tiempo que ha pasado por el Consejo Universitario y por distintas unidades académicas y órganos; siente que todavía queda mucho por hacer, hay esperanza pero algunas veces hay agotamiento de estar en la lucha de cambiar muchas cosas en la Universidad y ese es el sentimiento. También le admira el asunto de su salud que en algún momento salió adelante y eso es muy importante, tener un pensamiento positivo de las cosas de salud que le pasan a uno y seguir adelante sin importar lo que venga. Agradece a la Dra. Ávila. A la M.A. Richmond Cantillo tiene también un sentimiento especial porque la ha visto sufrir lo que en algún momento las sedes o ellos sufrieron (los problemas internos, los problemas de clima laboral –que usualmente se dan de problemas personales que en algún momento afectan mucho a las unidades académicas) y de alguna manera se ha identificado con esos problemas y espera que salga bien y que no hayan tantos expedientes disciplinarios por abrir o por cerrar. Al Dr. Buezo Cruz le dice que la Facultad de Ciencias Sociales les ha ayudado mucho, le dieron apertura al Proyecto de Germinadora con el académico Miguel Sobrado, han tenido una buena relación con el IESTRA a nivel de Administración de Empresas, han abierto posibilidades de impartir una oferta nueva con negocios internacionales con Rerlaciones internacionales y cree que siempre han tenido una buena relación y eso es fundamental (han compartido pasantes). De la M.Ba. María del Milagro Meléndez piensa que es la última palabra de CONSACA, pues cuando alguien tiene algún problema o cuando hay alguna duda, se le pregunta a ella y lo que ella diga se hace, pues tiene el poder de la información, le admira eso y la experiencia hace que ella tenga esa capacidad. Del M.Ed. Francisco González manifiesta su agradecimiento porque cuando se reúne con él siempre salen ideas y hay una formas de nuevas alternativas, nuevos retos; le admira la capacidad de sintetizar, coordinar y sacar (cuando algo no funciona) la solución y que en la Sede lo vieron con el Convenio del Centro de Arte y Cultura, que en algún momento se entrabó y el M.Ed. González llegó, ayudó y facilitó el proceso. Ni que decir cuando desde las sedes se acude a él con algún déficit de horas y aunque dice que "el raspado de ollas o ya la olla no tiene de dónde raspar" siempre les han ayudado cuando entran en problemas de recursos, y cree que esa disposición se le agradece realmente porque es una forma de ir fortaleciendo las sedes, así que le dice muchas gracias por todo el apoyo que les ha dado. A la Licda. León Coto, para él le manifiesta su admiración por ser una mujer de gran temple y fortaleza, pero doña Sandra, además de su experiencia como docente cree que ya va a cumplir diez años de estar al frente de la Institución, primero como Vicerrectora Académica y ahora como Rectora y la admira por sus convicciones, por su trabajo, porque algunas cuando le ha ayudado a la secretaría ha observado que ella está atendiendo cuatro o cinco asuntos a la vez, que parece que es una diferencia entre los hombres y las mujeres (pues las mujeres pueden atender varios asuntos a la vez, mientras los hombres solamente uno) agrega que eso le ha costado a nivel personal, salud (probablemente) y a nivel familiar algunas cosas que dolerán por un rato, pero el amor que le tiene doña Sandra a la Institución puede llevar adelante y pude sentirse plenamente orgullosa de que ha dado lo mejor por la Institución y él le admira esa posición que tiene de trabajar incesantemente, incansablemente por esa convicción que tiene y por eso se merece todo su respeto. De la M.Ba. Fonseca Oconor puede decir que es para la Sede su "pañito de lágrimas" en términos presupuestarios, en términos de poder resolver las cosas que la Sede enfrenta cada día a nivel de los servicios, del transporte, de la vigilancia. Siempre le vienen con "listas del niño" y por lo menos se llevan algunas cositas, aunque las otras queden pendientes; siempre está en buena disposición para ayudar a la Sede, eso lo agradecen mucho. No está la Licda. Nelly Obando, pero de ella agradece mucho el apoyo que le ha dado a la parte de vida estudiantil, ha reforzado presupuestos, tanto doña Dinia como doña Nelly les han acompañado a las graduaciones (algo que aprecian mucho porque saben que es complicado y viajar al Sur 400 Kms. es difícil). Al M.Sc. Rojas Elizondo le agradece que desde la Sede Región Chorotega están compartiendo la carrera de Turismo, que es de esa Sede y ellos la están impartiendo, han tenido algunas reuniones han compartido las comisiones de regionalización que han tratado de dejar alguna claridad hacia el futuro, lo mismo que con el M.Ed. González, para que las sedes sigan fortaleciéndose. Cree que una de las cosas que se van a dejar como positivo es en el nuevo Estatuto Orgánico, la posición de las sedes y con nuevos lineamientos de desarrollo regional, lo que va a fortalecer la actividad hacia el futuro. Con don Olger ha compartido muchas actividades y realmente aprecia la labor que hizo, no solamente él, sino también el M.Sc. Orlando De la O, que en algún momento estuvo en ese período. Quiere dejar constancia a los compañeros Alex Vindas que siempre les ayudó en la Comisión de Asuntos de Planificación Académica, Evaluación y Jurídicos, a Zita Soto que es quien convoca y está pendiente de los detalles; a doña Marlene González que siempre veló por atenderlos bien con los refrigerios. Expone que quizás él no ha sido el mejor representante que haya pasado por CONSACA porque usualmente no habla mucho, ha de manifestar que en algún momento (cuando se daban discusiones) hasta se sentía incómodo y molesto de ver temas redundantes o que se hablaba y hablaba y no se concretaba. Expresa que uno de sus defectos es ser muy pragmático o muy al punto, y por eso, tal vez en algún momento, salió con algún "domingo 7" en sus intervenciones, pero al final de cuentas ha llegado a la conclusión de que eso es la Universidad y que ellos representan esa Universidad de diferencias de criterio y de convencerse a sí mismo y a otras personas de sus propias posiciones ideológicas, académicas o de cualquier tipo. Algo que puede rescatar de sí mismo es que siempre trató de ser puntual y que tiene pocas ausencias en su representación. Realmente aprendió mucho de los compañeros

y va a terminar la gestión muy positivamente. Indica que ayer tuvo una Asamblea de Académicos y mañana tendrá una Asamblea de Sede donde expondrá lo que se hizo y precisamente ayer en la Asamblea de Académicos les decía que los decanos hacen muy poco, la mayoría de trabajo lo realiza los subalternos, los académicos; pero los decanos (uno del poder que tienen está en las firmas) porque por sus manos pasan todos los documentos paras ser firmados, avalados y para abrir expedientes disciplinarios. En realidad lo que hacen ellos es (como dice el Estatuto Orgánico) velar porque la unidad académica, la facultad, centro o sede funcione, dar el visto bueno, aportar ideas, acompañar procesos. Ahí reside básicamente su trabajo, pero la mayoría de trabajo (el trabajo sustantivo) el que hace un congreso, una carrera, un proyecto; son los académicos que están en el trabajo día a día, y ellos nada más llegan nada más llegan a acompañar durante cinco años el proceso y eso es lo que marca esos cinco años, lo que hayan podido hacer o lo que se dejó de hacer por las diferentes circunstancias. Indica que va a extrañar los miércoles a las 4:00 a.m. levantarse para asistir a las sesiones. Recuerda que una mañana llegó con la camisa al revés, se dio cuenta cuando se bajó del carro. Usualmente, para no despertar a su esposa, se viste casi en lo oscuro, por lo que es común que se ponga una media de un color y la otra de otro; y eso ha sido parte de esta gestión. Indica que quería compartir estas palabras con los presentes desde su sentimiento y espera que cuando se vean por ahí espera tener buenas amistades, saludarse y compartir un rato ameno.

LICDA. SANDRA LEÓN manifiesta que está realmente conmovida y que bellas sus palabras, porque refleja que el M.Sc. Jiménez tiene una capacidad de ver el bosque y de ver los árboles, ya que a que a cada uno y cada una logró identificar su función, su fortaleza, sus inquietudes, sus preocupaciones, sus abordajes; y eso refleja una de las condiciones más bellas y es la vida humana, y eso es lo que ella quisiera apuntar de esta emotiva presentación. Indica que lo logrado por el M.Sc. Jiménez es muy representativo en la Sede y se refleja en los indicadores. Informa que el M.Ed. González ha venido haciendo un trabajo muy bello en el ámbito de caracterizar la deserción, la graduación por carrera, y hay muy buenas noticias respecto a esos indicadores en las sedes. Considera que no les queda más que sentirse muy complacidos y orgullosos de haber sido parte de la vida de la Sede Región Brunca en este período y realmente espera que la potencia que tienen ahora permita meter un duplicado y seguir avanzando más rápido, porque se lo merecen.

M.SC. MARÍA ANTONIETA CORRALES indica que el M.Sc. Jiménez pudo tocar parte importante de los presentes y eso hace ver la calidad humana que él tiene y además cómo ve y analiza las personas, y el trato que tiene diferenciado para cada uno dependiendo de. Puede recordar que él siempre los llamó a la cordura, y eso hacía que se concentraran en los asuntos. En cuanto al trabajo en la Comisión, él siempre trató de estar allí, les costaba, pero hasta utilizando los medios tecnológicos siempre estuvo allí. Agradece su trabajo, así como el de la M.Sc. Alexandra Tabash porque les abrieron la puerta a la Facultad de Ciencias de la Salud con la Maestría de Epidemiología, y fue muy exitoso, se tuvieron las condiciones, les facilitaron aulas, proyectores, etc., y eso hace la diferencia de cinco años atrás a la fecha. Siente que lastimosamente no es más largo el proceso para poder ver mejoras, y las mejoras se ven y se van a seguir viendo porque esto no queda aquí, es a largo plazo, la historia lo contará, el paso de dos personas que realmente han dado mucho de sí para sacar adelante una Sede que ha tenido bastantes situaciones limitantes y conflictivas. Agradece y da un abrazo a la distancia.

DR. ALBINO CHACÓN manifiesta su agradecimiento por las palabras para cada uno de los presentes y expresa que se le va a extrañar, pues quedará un lugar que ellos reconocen que pertenece a alguien; alguien lo vendrá a ocupar porque la Universidad es así (hoy están y mañana no), porque la Universidad es un proyecto que va más allá de cada uno de los presentes, y a ellos les toca, en algún momento, jugar un papel, pero en este caso cree que hay personas que ocupan un puesto, que cumplen con él; pero hay otras que llevan a cabo una labor de liderazgo y le parece que el M.Sc. Jiménez lo ha sido, no solamente ha ocupado el puesto con hidalguía, honor y disciplina; sabiendo todo lo que había detrás en la historia de la Sede, sino que ha sabido llevarlo adelante con todas esas características y ha sabido ser un líder al que además se le aprecia muchísimo pues supo establecer una muy buena relación con cada uno de los presentes y sobre todo crear asociaciones, alianzas, relaciones internas con las facultades, que son tan importantes para la Universidad Nacional. Espera que el M.Sc. Jiménez en adelante todos sus proyectos personales, académicos, familiares sean exitosos, le desea lo mejor porque él se lo merece.

M.SC. SANDRA OVARES agradece al M.Sc. Jiménez, como CIDE, el haberles abierto las puertas para atender una población que disfrutaron una graduación excelente la semana pasada y cree que la población indígena es una población ignorada que hay veces tiene una cantidad de leyes pero al final son leyes muy divulgadas pero muy poco acatadas. La Sede Región Brunca les abrió las puertas para trabajar con una población que se graduaba, que termina, que sigue con su licenciatura y que en esos proyectos de licenciatura cree que van a quedar muchos temas, preguntas sin resolver, pero que al final serán para investigar, y si la Sede no les hubiera las puertas, en la figura también de don Federico a quien agradece mucho, una persona de la que aprendió lo que es usar los recursos de una Sede de manera honesta, ética. Esos aprendizajes para los compañeros del CIDE que han ido a la Sede, son aprendizajes fundamentales y para la vida. Reitera su agradecimiento por permitirles llevar todo ese proceso que les permitió y esa respuesta que les pudieron dar a estas comunidades tan alejadas de nuestro país.

DRA. MARTA ÁVILA manifiesta que para ella el M.Sc. Jiménez ha sido un amigo, disfrutó mucho los almuerzos que compartieron y también siente que lo van a extrañar porque cada vez que él hace el uso de la palabra fueron intervenciones muy atinadas por su capacidad de síntesis, que siempre le ha admirado, pues sin perder su capacidad de crítica siempre les llamó la atención con mucha delicadeza y con mucho atino. Le desea mucha suerte y espera poder volver a compartir con él en otros espacios.

DR. CARLOS BUEZO expresa que él siempre ha sentido muy cerca al M.Sc. Jiménez, incluso desde antes de que asumiera el Decanato por sus formas de actuar y de pensar. Expone que cuando la Sede tuvo el problema de la Licenciatura en Administración de Empresas él fue quien firmó el convenio para que los estudiantes no tuvieran problemas de reconocimientos y la carrera se pudiera impartir allá. Le desea lo mejor a nivel profesional, personal, familiar y que sus proyectos con una nueva perspectiva tengan mayor sustento y muchos éxitos.

M.SC. OLGER ROJAS indica que como colega de Sede no puede desaprovechar esta oportunidad para expresarle al M.Sc. Jiménez el agradecimiento por todo el trabajo compartido a nivel de intersedes, hay toda una experiencia acumulada de reuniones y de proyectos y decirle que la Sede Región Chorotega tiene las puertas abiertas para él (porque han venido conversando que uno de esos proyectos es compartir).

M.SC. GEOVANNI JIMÉNEZ informa que dentro de sus planes está el irse un año como docente a Liberia o Nicoya con la familia.

M.SC. OLGER ROJAS indica que es parte de lo que han conversado, existe el compromiso, la disposición y la voluntad del M.Sc. Jiménez, y por supuesto, toda su experiencia acumulada para que esté en la Sede Región Chorotega lo más pronto posible.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ agradece el gesto y las palabras del M.Sc. Jiménez para con su persona y también piensa que lo más sentido es que a una persona la extrañen y es lo que ya él está sintiendo con el M.Sc. Jiménez. Externa que a él le va a hacer falta porque ya llevan cuatro años de trabajo conjunto que generan un vínculo importante y afectivo, y para él es igualmente preponderante en cualquier proyecto y en cualquier relación. Agrega que va a extrañar mucho su don de gentes, que realmente es ejemplar, pero también su puntualidad, su formalidad, su disposición para atender y para acompañar los procesos que han impulsado, su ecuanimidad, su calma, su estilo cuando hay situaciones más críticas (con aplomo, calma y serenidad) y realmente él ha aprendido mucho de ese estilo y de esa forma de ser. Considera que les correspondió compartir un tiempo de mucho provecho para la Institución y para la Sede, de fortalecer algunos proyectos que ya venían e iniciar nuevos. Expresa que queda registrado en los documentos institucionales que la Sede en estos cinco años realmente dio un giro trascendental que se evidencia en el aumento de la matrícula, en el crecimiento de los proyectos, en cerrar algunos proyectos pero abrir otros; que también fue difícil y complejo, en dar estabilidad a toda la población y al personal académico y administrativo (como nunca se generó en ese espacio), en haber "tomado una braza caliente y haber tenido la capacidad de enfriarla" y de llevarla a un nuevo escenario; eso definitivamente no se logra solo, detrás de todo ese conjunto de acciones siempre hay personas y ahí estuvo el M.Sc. Jiménez, don Federico y la M.Sc. Alexandra Tabash. Agrega que para él ha sido un gusto tremendo y una confianza plena en contar con el apoyo del M.Sc. Jiménez, con su apoyo y con su trabajo. Concluye reiterando su agradecimiento e indica que a lo largo de estos años él puede decir con mucha sinceridad que cuenta con una persona para desarrollar más proyectos en la Universidad y también le expresa que él es un amigo para seguir construyendo Universidad en los próximos años.

ARTÍCULO CUARTO. Informes:

1. Plan de Fortalecimiento.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ informa que se está trabajando con buen ritmo, no obstante, desea señalar algunas unidades que todavía están pendientes. Expone que en la Vicerrectoría Académica ya están trasladando, luego de los estudios correspondientes a la Rectoría, para la aprobación final, los siguientes planes: Escuelas de Matemáticas, Biología, Departamento de Física, Planificación y Promoción Social, División de Educación Rural, OVSICORI, SINAT, SIDENCAVI, IEM, Bibliotecología, Departamento de Filosofía y Letras, Ciencias Ambientales, Informática, INICEFOR, Centro de Estudios Generales, Ecuménicas y Ciencias de la Religión, Literatura y Ciencias del Lenguaje y División de Educología. Indica que están con tres que en APEUNA se están haciendo algunos ajustes y que se están trasladando a las unidades académicas, que son la Escuela de Ciencias Agrarias, el Decanato debe informar la inclusión de áreas estratégicas y ahí es donde necesita que se tome

nota de lo que está pendiente en algunos decanatos. En el caso de Ciencias Agrarias la observación es que se debe incluir unas áreas estratégicas en el plan. En el CINPE, el Decanato debe alguna información, sobre todo en la oficialización de áreas estratégicas y en la Sede Región Chorotega también falta una información que ya se les comunicó de parte de APEUNA. Esos son los que faltan con alguna información que se requiere para que APEUNA termine la segunda revisión. Recuerda que se hizo una primera revisión y se devolvieron con todas las observaciones y ahora se está esperando la devolución final de esas observaciones. En esta es segunda revisión APEUNA tiene estos tres y ya se les hicieron observaciones finales, que es en el caso de Ciencias Agrarias hay alguna información de inclusión de áreas estratégicas que falta; en el caso del CINPE también falta la oficialización de las áreas estratégicas de parte del Decanato y la jornada; de igual forma en la Sede Región Chorotega falta información que ya se señaló. También faltan los siguientes planes de esa segunda revisión (es decir, la devolución, nuevamente APEUNA) de los siguientes planes: de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, el de Geografía, entiende que éste ya pasó por un proceso y estaría prácticamente procesado; en el caso del ICOMVIS ya está. En la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Topografía. La Sede Región Brunca está pendiente. De la Facultad de Ciencias Sociales faltan Sociología, Relaciones Internacionales, Economía, Psicología y el de IDESPO, no obstante, con este último ayer tuvo una presentación ayer y ya están finalizando, igual que Administración; ambos tienen una prórroga hasta fin de mes. Indica que están en ajustes a la segunda revisión de parte de APEUNA, la Escuela de Medicina Veterinaria (que ya está haciendo los ajustes), la Escuela de Arte y Comunicación Visual, Escuela de Historia, Escuela de Música, IRET, División de Educación para el Trabajo, IDELA y Escuela de Química. Éstos los comenta pero ya se está trabajando sobre esos ajustes. Los que les interesa más (porque no han llegado) son los de Topografía, Región Brunca, los que citó de la Facultad de Ciencias Sociales y el los de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar (que entiende que van en el mismo proceso. Con esto ya se estaría terminando y ejecutando a partir de agosto (que es la meta propuesta). Esto no ha inhibido la posibilidad de que se hayan ido algunos becarios y becarias, cuando ya están consignados en el Plan de Fortalecimiento. En el caso de la División de Educación Básica, el proceso ya va, al igual que el ICOMVIS. Agrega que se han ejecutado becarios que están en el plan y que se mantienen. Esa no ha sido la limitación, cuando se habla de ejecutar es que se está hablando de las ejecuciones de concursos por oposición, por ejemplo. El tema es complejo, porque a la Vicerrectoría Académica le corresponde revisar y pasarle a la Rectoría un aval como tiene que ser, y al final, aunque han acompañado todo el proceso, saltan algunos perfiles en que se hacen observaciones que son necesarias y es cuando el proceso se ha limitado un poco. Le parece que en el contexto institucional, el avance es muy grande. Expone que él presentó el Plan de Fortalecimiento (así se le pidió) ante el CSUCA hace dos semanas, como experiencias de relevo institucional, y fue muy bien visto a nivel de todas las universidades centroamericanas, y no hay otra universidad que tenga un plan similar al que se ha venido impulsando en la UNA, sobre todo con la visión prospectiva y el nivel de organización que se ha llevado. Por esa razón, aunque a veces se desea apurar el proceso, tiene que reconocer que en esta fase final hay una valoración de perfiles (como en el Centro de Estudios Generales, Escuela de Planificación y Promoción Social).

2. Congreso Universitario.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ expone que el anteproyecto de congreso en forma estatutaria será la culminación de la cuarta etapa del Congreso Universitario. Quedan alrededor de diez artículos y unas diez mociones que son realmente sencillas (con excepción de dos o tres que los llevaran a un nivel de discusión un poco más profunda, pero no entendería que existan razones realmente de fondo para no aprobarlo en el tiempo que se lo han propuesto, que son tres días. Inclusive se pensaría que se pueden llevar dos días completos sobre el tema. No obstante, existe la realidad de que está programado el partido de la Selección Nacional el martes a las 10:00 a.m., eso significará una complicación en esa mañana. De todas formas, la idea es poder habilitar el espacio a las 10:00 a.m., pero abrir con quórum y tener quorum el martes en la mañana a las 8:30 a.m., hacer el receso correspondiente y seguir en la tarde. Pero con ese lapso creen que sí se tiene el tiempo suficiente para poder aprobar los artículos restantes. Reconoce el trabajo que viene desarrollando de manera encomiable el Dr. Gutiérrez y los compañeros y compañeras de la Comisión Redactora, porque realmente les está facilitando el trabajo posterior. Recuerda que en el Estatuto Orgánico actual se consigna la reforma estatutaria y después de tener el anteproyecto aprobado en el Congreso se eleva al Consejo Universitario y tiene tres meses el Consejo Universitario para organizarlo y estructurarlo. Realmente ese es el trabajo que la Comisión liderada por el Dr. Gutiérrez ha venido realizando, lo que va a dar un margen de mayor tiempo en esos tres meses (que por estatuto se tienen) para la segunda gran etapa, y es que tienen que llevarlo a la Asamblea de Representantes y luego a la Asamblea Universitaria. Pero en la Asamblea de Representantes no hay tanto temor de que no se apruebe, porque son todos los que han participado del Congreso (en su mayoría). Donde sí hay temor es en la Asamblea Universitaria, porque ahí se vota toda la población, pero hay personas que no conocen, no se han hecho presentes y no tienen claridad de la reforma estatutaria planteada. Indica que va a quedar ese margen desde el Consejo Universitario para hacer un trabajo de caminar por la Universidad, de llevar el documento, de hacerlo más accesible, de visualizar cuáles son los cambios sustantivos y tener una votación informada en toda la comunidad universitaria. Motiva para que el lunes 23 de junio se inicie esta etapa del Congreso y

que hagan la exitatoria a todos los consejos de facultad y éstos a su vez a los consejos académicos de unidad y a la Comunidad Universitaria en general. Concluye agradeciendo a la Dra. Ávila por su gran apoyo.

3. Feria de la Salud.

M.SC. MARÍA ANTONIETA CORRALES informa que la Feria de la Salud ha ido creciendo, sienten que ha sido bastante exitosa, incorporaron nuevos elementos; la Escuela de Informática les dio un plus adicional con toda la parte de robótica. Expone que se tuvo una afluencia muy importante de personas todas las edades, se realizó un diatlón al que les hicieron observaciones porque llegaron personas de muy alto nivel competitivo de Heredia (aunque la actividad era más que todo recreativa) pero la gente se lo tomó muy en serio y la organización no era para un evento tan de alto nivel. Indica que se tendrá una reunión a inicios de agosto para valorar y evaluar la feria y analizar mejoras. Agradece a todas las unidades del Campus porque realmente todos se han integrado y tienen un trabajo muy bonito a nivel de Campus y no sólo la parte de mejoras a nivel administrativo-académico, sino también en otras áreas como es dar a conocer a la Comunidad Universitaria lo que está haciendo cada una de las unidades que integran el Campus Benjamín Núñez. Recuerda que está el CINPE (Facultad de Ciencias Sociales), el CINAT (Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar), la Escuela de Informática (Facultad de Ciencias Exactas y Naturales), y la Facultad de Ciencias de la Salud con Medicina Veterinaria y CIEMHAVI; lo que ofrece una oferta muy variada y extensa en todas las áreas que trabajan las unidades académicas. Agrega que el CINPE tuvo una participación muy bonita, ofreciendo un CD sobre cómo organizar un presupuesto familiar y una charla que fue muy gustada, con mucho público, donde los participantes se mostraron muy entusiasmados al aprender cómo realizar un presupuesto familiar y ver todos los errores que se cometen a nivel de familia, y eso hace que la gente tenga mucho interés. Igualmente el CINAT con toda la parte de producción de miel y los productos que ellos generan, así como CIEMHCAVI y Medicina Veterinaria con todos los proyectos en el área de salud humana y animal. Agradece a la señora Rectora y al señor Vicerrector Académico, así como a UNA-Vinculación por el aporte que les brinda a través del M.Ed. González y de la M.Ba. Fonseca, porque esto también genera gastos y tratan de que la gente tenga espacios para resguardo de la lluvia y el sol. Expone que los estudiantes del Campus se destacaron porque son los que colaboran, pues este proyecto es como un laboratorio para ellos y eso es lo que los motiva no sólo para proyectarse hacia afuera del Campus sino que el estudiante se integre. Agrega que se efectuó un canicros, donde los estudiantes de Medicina Veterinaria organizaron la competencia tanto para niños como para adultos, ellos buscaron premiso, medallas, etc. Agradece a toda la comunidad del Campus por el trabajo y a las autoridades que siempre los han respaldado en esas actividades y la presencia de ellos enaltece. Invita para que los sigan acompañando, van a tratar de organizarlo para el mes de marzo, pues tuvieron la limitación de que los estudiantes están en período de exámenes parciales en ese momento y luego la lluvia les hace un poquito de daño.

3. Congreso de CLACSO.

DR. CARLOS BUEZO expone que estará participando en el Congreso de CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales para Centroamérica). Aprovecha para informar que la solicitud de permiso va en camino. Indica que es una actividad muy importante porque relativamente hace poco han venido participando y están sacando beneficios; como por ejemplo, las ofertas de pasantías, becas, libros, links de bibliotecas que CLACSO les ha facilitado. Esta actividad se llevará a cabo a fin de este mes.

4. Problema de Drogas en la Institución.

DR. CARLOS BUEZO externa su preocupación debido a que el problema de drogas en el Campus es alarmante. Siguen las ventas, por dicha ya se tuvo la primera reacción de parte de una directiva estudiantil (de la Escuela de Sociología) quien puso la denuncia con nombres y hechos, que se tuvo que trasladar al CIDEA porque el implicado es estudiante de ese Centro. Ese joven estuvo amenazando, portando botellas con licor, vendiendo drogas. Indica que al menos se tuvo el nombre concreto y eso les permitió dar el primer paso para actuar. Sin embargo, los oficiales de seguridad se miran a veces cohibidos para actuar porque hay una mala interpretación de la autonomía universitaria. Autonomía universitaria significa ampararse en su propio gobierno y el propio gobierno universitario dice que no se permiten bebidas alcohólicas, no se permiten drogas, ni fumar en el Campus. Pero hay mucha gente (alegan –principalmente estudiantes) que como hay autonomía universitaria se puede tomar licor, fumar tabaco y marihuana, etc. Dentro de las asociaciones de estudiantes. Su posición es que eso es totalmente erróneo, eso no es autonomía universitaria, sino que más bien se están violando normas de la Universidad Nacional, como que es prohibido fumar en el Campus y andar con bebidas alcohólicas. Eso también ha generado algunos problemas porque hay grupos que se encierran en las asociaciones, salen a cualquier hora, igual que entran a cualquier, y los oficiales se ven cohibidos de actuar. Le parece que este tema en algún momento se discutió en CONSACA, en el sentido de que se debe tener un momento de cierre de las instalaciones de las asociaciones y de las facultades en general. Manifiesta que cómo es posible que

en nombre de la autonomía universitaria o del movimiento estudiantil, los espacios estén abiertos día y noche. Le parece que hay que poner un límite de cierre de las oficinas. Expone que en el edificio dos de su facultad no tienen tanto el problema porque efectivamente a la hora que es se cierra la puerta principal y ahí no entra nadie. Claro que eso genera problemas de resistencias para salir de las asociaciones. Plantea esta situación porque considera que es un problema delicado que está generando situaciones, por ejemplo, amenazas y circunstancias que han crecido. Espera que la perimetración les ayude a controlar y solicita que se coloque el portón en la Explanada 11 de Abril, porque mientras eso esté abierto, se puede ingresar al Campus a cualquier hora. Considera que si el portón se cierra a las 10:00 p.m., cuando ya no hay asistencia a las aulas, es necesario para controlar esas circunstancias. Le preocupa especialmente la seguridad de la Directora Administrativa de la Facultad y de los vigilantes, porque resulta que cuando estos escándalos de drogas, se enfrentan situaciones de amenazas, por eso le preocupa que a la Directora Administrativa la vayan a agredir como casi sucedió hace pocos días, o que agredan a los vigilantes tanto física como de palabra (porque los insultos contra los vigilantes no son tolerables). Piensa que se le debe garantizar a los vigilantes un mínimo de seguridad y de respeto, porque de una u otra manera ellos son las personas que les ayudan a mantener las condiciones de seguridad en el Campus Omar Dengo, para no hablar de los otros campus. Reitera su preocupación por esa situación y le solicita a la M.Ba. Fonseca que se reúnan para hablar del tema.

DR. ALBINO CHACÓN manifiesta que está claro que se debe intervenir en situaciones como la expuesta por el Dr. Buezo. Sin embargo, lo que no es claro es el protocolo de intervención, especialmente cuando se presentan situaciones con los estudiantes. Otra situación que no es clara es el Reglamento de Uso de las Instalaciones, pues el horario especificado es hasta las 11:00 p.m. para el cierre, por lo que los estudiantes consideran que tienen derecho a permanecer en ellas hasta esa hora. Expone que él como Decano ha tenido que tener algún tipo de negociación e imponer un cierto horario. Indica que ese punto resulta problemático en términos de la interpretación que debe darse a ese documento.

LICDA. SANDRA LEÓN informa que la situación planteada por el Dr. Buezo está siendo atendida desde la Rectoría, porque trasciende a la Vicerrectoría de Desarrollo porque también tiene relación con su responsabilidad en el ámbito del uso de las instalaciones que les son dadas a cargo. Señala que a ella le han denunciado, no problemas únicamente con el estudiante de la Escuela de Música, en la Asociación de Sociología, sino también en la Asociación de Sociología; pero también le han señalado situaciones inconvenientes que se dan en el segundo piso del edificio nuevo, donde está la Asociación de Planificación y Promoción Social. Señala que no basta con esa intervención que es evidente, y que se está planificando en la Universidad. Por ejemplo, se pregunta si es únicamente casual que se haya intervenido la hondonada detrás del Centro para las Artes, sí, pero no. Sí porque había que protegerla, porque se está deslavando el terreno y se quiere hacer un lugar agradable dentro del Campus; pero también porque ahí se da una concentración de venta, trasiego y consumo de drogas y licor (conocido por todos). Por otro lado, no es secreto en la Universidad tampoco, que el CAEUNA tiene un espacio que el CAEUNA actual ha intentado retomar en su verdadera función, pero que no está realmente asegurándose porque cuando los vigilantes procuran desalojar la hondonada (porque se está dando un hecho concreto) ellos se meten en el edificio que tiene el CAEUNA. Tampoco es curioso ni simplemente por embellecimiento que se está tratando de corregir todo el espacio hasta el cierre de lo que antes era el área de la esquina norte de la Universidad (que se convertía en un refugio de muchachos y muchachas que consumían licor en las áreas aledañas y se hospedaban ahí) pero tampoco es un secreto para nadie que detrás de donde se parquean los taxis había sido tomado por un grupo de estudiantes que había que llamar a la policía local para que los desalojara, porque ahí mismo (a ojo y paciencia de todos los transeúntes consumían y vendían. Con esto lo que quiere decir es que eso se está en la Rectoría y anticipa que se va a citar al Dr. Buezo y a los directores de escuela de su Facultad a una reunión, porque es allí donde se está presentando el problema más grave. Indica que la Rectoría está encantada de ayudar, pero es un problema de la Facultad de Ciencias Sociales, pues trasciende lo que la Rectoría pueda realizar, pues las asociaciones tienen que tener un espacio que cumpla unas funciones, y desgraciadamente no las está cumpliendo. Igualmente se tuvo una intervención en Escuela de Ciencias Ambientales, allí se ha logrado avanzar un poco, hay que seguir dándole revisión y hay algunos otros sitios en la Universidad en que también se da ese tipo de actividades; aparentemente se tiene que comenzar a vigilar el puente que va desde la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar y el paso hacia el CIDE, porque también les han manifestado, lo mismo que se apostan en la plaza; así que no se está desatendiendo la situación, sino que está realmente atendiéndose, pero ahora se llegó la hora de la verdad, pues se tendrá que ver cómo la Facultad de Ciencias Sociales como facultad realmente toman el tema que les corresponde y la Rectoría ayudará en todo lo que institucionalmente sea posible, porque el Dr. Buezo tiene toda la razón en el sentido de que es un tema que ya desborda y hay que tomar consideraciones mayores. También se le ha solicitado al M.Sc. Carvajal, Jefe de Vigilancia, que presente una estrategia para el día de la reunión. Sería muy importante que si hay problemas en asociaciones o en áreas de asociaciones, lo hagan de conocimiento en la Rectoría, porque desconoce si hay algún otro resabio en otras facultades y hay que darles seguimiento. Este es un tema que hay que abordar con absoluta transparencia y buscando la participación de todas y todos. Propone que desde la Rectoría se realicen las reuniones, avanzar sobre el tema, realizar un informe cuando corresponda.

M.BA. DINIA FONSECA expone que el ámbito de atención de este tema los involucra a todas las partes, desde la parte estudiantil, con quienes se ha estado reuniendo con representantes del Directorio y del CAEUNA. Indica que los mismos estudiantes han manifestado su interés de poder ser parte de la solución, reconociendo que esto tiene una serie de implicaciones con cierto sector, que no es la mayoría, pero que sí está creando un problema serio para todos. En el ámbito de aplicación de las instancias propias, si bien es cierto hay un Reglamento de Uso de Instalaciones, se debe recordar que hay una responsabilidad muy propia que también se tiene que compartir de los que tienen espacios asignados. Por ejemplo, en ese Reglamento de Uso de las Instalaciones se establece que hasta las 11:00 p.m. pueden estar las instalaciones abiertas, pero en el seno del Consejo se habló que cada uno de los decanos que tienen a su cargo espacios, pueden aplicar cuál es la hora real de poder tener las instalaciones abiertas porque la particularidad de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales puede ser muy diferente a la Facultad de Filosofía y Letras o a la Facultad de Salud, y eso trasciende al ámbito de la Vicerrectoría de Desarrollo, sino que es un ámbito propio que cada uno tendrá que asumir y establecer en ese marco general que llueve el Reglamento de las Instalaciones, pero cada uno por sus particularidades tendrá también que contemplarlo. Sí tiene que reconocer que hay una parte muy importante que le corresponde a los decanos en materia de Seguridad Institucional y que está a cargo de la Vicerrectoría de Desarrollo, que es la Sección de Seguridad Institucional y Vigilancia, y sobre ese tema y el protocolo para atender los problemas de drogas, el Jefe de Vigilancia ya le informó que está dilucidando un protocolo para eso con el personal de la Asesoría Jurídica y que se refiere específicamente a la requisa, de inmediato lo estarían poniendo en aplicación. Indica que ellos tendrán una reunión previa a la mencionada por la Licda. León, que ya está programada, para ver con el M.Sc. Javier Carvajal el tema de cuál sería la atención en eso del protocolo. Hace un llamado vehemente de que esto es algo que todos tienen que tomar acciones. En el caso específico y particular del estudiante mencionado, ellos como seguridad estarían dándole todo el apoyo en el tanto se tomen las medidas a nivel de las direcciones, porque hay un reglamento en donde a nivel estudiantil es falta gravísima lo que es el consumo, por lo que el encargado de hacer el trámite, no es la Sección de Seguridad, es la Dirección de la Escuela de Música, y con eso inmediatamente se procede a impedir el ingreso a las instalaciones de un estudiante que está incurriendo en esos problemas. Indica que es un tema que se revierte en la Sección de Seguridad y Vigilancia, pero por falta de toma de decisiones donde tienen que tomarse en un momento.

M.A. FLORIVETTE RICHMOND manifiesta que sí se está llevando a cabo el expediente disciplinario del estudiante (no sabe si eso sea lo conveniente, porque ella como ser humano piensa que tal vez eso no sea la solución por lo menos para atender el problema como tal) pero está estatuido y así se está haciendo. Ella hace varios meses habló sobre una reunión que tuvieron en el CIDEA donde participaron todas las personas vinculadas a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, Seguridad y Vigilancias, etc., y ellos propusieron facilitar un sistema de comunicación para atender esta problemática, y se quedaron esperando que se nombrara a alguien que hiciera el nexo con IAFA (deben existir las actas de las reuniones) porque ellos empezaron a tener problemas con la bodega taller y nunca se recibió respuesta. Ella debe ser muy clara en eso. Por dicha, atendiendo una serie de circunstancias, ellos han logrado controlar bastante bien el asunto en el CIDEA, y este muchacho es una persona que tiene sus particularidades, ella ha estado muy preocupada, como persona, por él porque verlo botado en el suelo a ella le genera mucho conflicto, pues no sabe cómo actuar, para ella es un ser humano y es una persona que tiene mucho talento, pero desgraciadamente tiene sus problemas, hizo todo un esfuerzo por estar bien y de repente cayó otra vez; son cosas que ella no tiene las capacidades o las herramientas para manejarlo, pero sí siente que no se trata de castigar sino que la Universidad tiene que generar acciones para prevenir, reflexionar y hacer una serie acciones para corregir el problema. Piensa que para abrir un expediente disciplinario es algo fácil, pero como ser humano considera que eso no le va a solucionar la situación al estudiante, puede solucionar los problemas que ha generado ahí (por supuesto que ella no está de acuerdo con lo que sucedió) y gracias a que el Dr. Buezo lo comunica se da cuenta del nivel de agresividad que pudo haber alcanzado, pero sí siente que se necesitan tomar acciones más de fondo, no sólo atender jurídica o legalmente la situación, sino generar campañas de reflexión o de buscar espacios donde los estudiantes puedan encontrar otro tipo de formas de satisfacer sus necesidades de otra forma que no sea estar drogándose o generando conflictos a nivel de consumo de drogas.

LICDA. SANDRA LEÓN manifiesta que lo que acaba de manifestar la M.A. Richmond refleja que lo que se tiene es un problema de ámbitos muy diversos y hay que seguirlos trabajando, aunque no es sencillo.

DR. CARLOS BUEZO expone que la Sección de Seguridad y Vigilancia realiza varias rondas, ve las situaciones pero no le informa a la Facultad de nada. Le parece que esas situaciones deben ser notificadas, porque sino no hay manera de darse cuenta de que eso está sucediendo.

5. Fondos Concursables de Fondos del Sistema.

LICDA. SANDRA LEÓN indica el día de ayer se conoció en CONARE las fechas para fondos concursables de Fondos del Sistema, y el 31 de julio es la última fecha para que los proyectos queden aprobados. Aquí es importante señalar que tanto el

Instituto Tecnológico de Costa Rica como UNA tienen receso institucional. Sugiere que no vaya a haber una simetría en la asignación de fondos porque no se ha gestionado la formulación de proyectos para Fondos del Sistema. Es vehemente en el área de la Docencia, porque se han venido perdiendo espacios en la UNA en el área de programas docentes entre universidades y cree que hay algunas propuestas que se podrían revalorar para poder palanquear el área de docencia.

6. Congreso SIDESUP.

LICDA. SANDRA LEÓN expresa que ayer tuvo una reunión con el Comité Organizador del SIDESUP y con una representación que vino de la Universidad de West Chester y se tomaron algunos acuerdos. Ya se planteó toda la parte cultural del Congreso y se le hizo una alerta muy importante de que hay muy pocas ponencias de la Universidad Nacional. Hay mucho menos ponencias que las que hubo para ir a Pensilvania. Hace un llamado para que los señores y señoras decanos ayuden a gestionar la posibilidad de tener más ponencias para esta actividad. Informa que se amplió la recepción de ponencias a un mes más, por lo que hay espacio. Toda la información ya está en la red y en la página web. Indica que el Señor Presidente de la República asistirá a la inauguración, lo que les dará una cobertura segura de los medios de comunicación.

ARTÍCULO QUINTO. Concurso UNA-Redes 2014.

1. Resultados del Concurso UNA-Redes 2014.

A LAS 10:30 A.M. INGRESA EL DR. MARIO OLIVA MEDINA.

DR. MARIO OLIVA manifiesta que los resultados de la evaluación del concurso.

SALE EL M.SC. OLGER ROJAS ELIZONDO.

LICDA. SANDRA LEÓN externa su consternación académica debido a que contando con un presupuesto de ¢35 millones se asignen únicamente ¢11 millones. Ella no puede entender eso y cree que fue falta de gestión de parte de todos y todas, pues no puede entender que se tengan esas oportunidades y no se estén usando. Expone que se va por una segunda convocatoria que ojalá pueda ajustarse al cronograma que se tiene.

Luego de una extensa discusión, y **CONSIDERANDO:**

1. El Acuerdo tomado en oficio CONSACA-020-2014 del 5 de marzo de 2014, publicado en el Alcance N° 1 a la UNA-Gaceta N° 3-2014, mediante el cual se convoca al Concurso UNA-Redes.

2. El oficio VA-DI-272-2014 del 27 de mayo de 2014, mediante el cual la Comisión Técnica UNA-REDES presenta el análisis de las propuestas presentadas al Concurso UNA-Redes.

3. Análisis de los miembros del Consejo Académico.

ACUERDA:

A. APROBAR RECURSOS PARA EL 2015 DEL FONDO UNA-REDES PARA LA SIGUIENTE PROPUESTA:

Código	Unidad Titular	Título de la Propuesta	Responsable	Calificación Promediada	Cantidad Aprobada
265-14	Sede Región Chorotega	UNA-Red de Investigación en Turismo, Sociedad y Ambiente (UNA-REDTUR)	Juan Carlos Picón Cruz	73,33	¢11.750.000,00

B. ACUERDO FIRME.

INGRESA EL M.SC. OLGER ROJAS ELIZONDO.

2. Segunda Convocatoria Concurso UNA-Redes 2014.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ expone que el ajuste a este concurso para la segunda convocatoria, luego de asignar los fondos al único proyecto aprobado, queda un remanente de ¢44.563.980,00; que sería el monto que estaría conformando la convocatoria. Habría que ajustar que el máximo a financiar por propuesta académica será de 33.3% del total disponible, cuya suma será de ¢14.854.660,00.

LICDA. SANDRA LEÓN le parece que tener montos con tantos decimales es inoperante.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ mociona para que se redondee a ¢15 millones.

Luego de una breve discusión se decide por unanimidad que sea ¢14 millones como monto máximo por proyecto.

CONSIDERANDO:

1. Los "Lineamientos para incentivar el establecimiento de redes", aprobados mediante acuerdo transcrito en el oficio CONSACA 022-2010 del 4 de marzo 2010 (publicado en la UNA-Gaceta No. 3.-2010, del 15 de marzo de 2010).

2. La importancia de realizar la convocatoria que permita la participación de más investigadores in investigadoras y el aprovechamiento de los fondos disponibles.

3. Que el rubro presupuestado para la convocatoria de Redes 2015 era de ¢35.273.498,00 (treinta y cinco millones, cuatrocientos noventa y ocho mil colones 00/100) según oficio PGF-AAPP-176-2013, de los cuales se distribuyeron únicamente ¢11.750.000,00 exactos en la primera convocatoria.

4. Que el monto para la II Convocatoria 2014 es de ¢23.500.000,00 (veintitrés millones quinientos mil colones 00/100).

ACUERDA:

A. CONVOCAR AL II CONCURSO PARA FINANCIAR REDES TEMÁTICAS PARA EL 2015.

1. PROPÓSITO

El Fondo Institucional UNA-Redes es un incentivo para avanzar estratégicamente en el empoderamiento de grupos inter y multidisciplinarios de académicos(as) de la UNA, que aborden temas prioritarios, en el contexto del aporte al desarrollo de la sociedad y de la generación de condiciones para las alianzas y el trabajo conjunto con sectores e instancias nacionales e internacionales. El abordaje de estos temas deberá ser coherente con la actividad sustantiva de las Unidades Académicas, las Facultades, Sedes y Centros, que responden a criterios de pertinencia, calidad y prioridad institucional.

2 FONDO UNA-REDES 2014

El fondo 2014 cuenta con un presupuesto de **₡23.500.000,00 (veintitrés millones quinientos mil colones exactos)**, asignado por el Gabinete de la Rectoría y aprobado por el Consejo Universitario.

3 LINEAMIENTOS GENERALES UNA-REDES

a. El Fondo UNA-Redes tiene como objetivo fundamental incentivar la creación de redes académicas al interior de la UNA, por lo que se deberá fundamentar el alcance y los logros esperados de la red, tanto respecto a la incorporación de diversas unidades académicas, así como a la creación de capacidades en el abordaje multidisciplinario de temáticas de interés para la Institución.

b. Deberá existir concordancia de la iniciativa académica y caracterización de su ámbito de trabajo, con las áreas definidas por el CONSACA y el quehacer sustantivo de Unidades Académicas, Facultades, Centros y Sedes. Para el II Concurso 2015 las sub-áreas estratégicas de conocimiento definidas por CONSACA son:

Áreas estratégicas de Conocimiento	Sub área estratégica de Conocimiento	Ejes articuladores para las propuestas de REDES
Ambiente, Territorio y Sustentabilidad	*Gestión y ordenamiento territorial*	- Planificación de zonas turísticas - Planificación de zonas costeras - Planificación de zonas urbanas - Zonificación de áreas protegidas - Manejo integral de cuencas - Otros
Educación y Desarrollo Integral	*Educación y diversidad*	- Multiculturalidad y aprendizaje - Nuevas epistemologías - Ecología de saberes - Exclusión educativa o social - Otros
Producción Eco-Eficiente, agropecuaria y de recursos naturales	*Agro cadenas y seguridad alimentaria*	- Cadenas agroalimentarias y soberanía alimentaria - Políticas macroeconómica o sectoriales - Género y emprendimientos sostenibles - Modelos de producción alternativa - Otros
Salud ecosistémica y calidad de vida	*Salud y tecnología*	- Medicina alternativa y complementaria - Tecnologías emergentes en salud - Otros

c. Se aconseja a los postulantes que, antes de enviar sus propuestas finales, busquen mecanismos para el encuentro y la eventual asociación de grupos interesados en la misma área temática, así como para incorporar académicos(as) y unidades que se consideren de interés para la temática, sea por su naturaleza académica, por su trayectoria de trabajo conjunto o por su experiencia académica.

d. La Comisión Técnica de UNA-REDES no elevará al CONSACA aquellas formulaciones que no alcancen el 70% del puntaje total de la evaluación.

e. El fondo UNA-Redes se asignará únicamente a dos iniciativas con un mínimo de tres años en su formulación, con un monto máximo a cada uno de **¢11.750.000,00 (once millones setecientos cincuenta mil colones).** En ningún caso, estos fondos podrán ser utilizados para realizar contrataciones de personal. Se pueden incorporar estudiantes asistentes y asistentes graduados bajo el régimen becario de la UNA. No podrán financiarse Programas, Proyectos o Actividades Académicas toda vez que deberá aplicarse para ello otra normativa existente en la Institución.

f. Las unidades académicas deben proveer el nombramiento del coordinador de proyecto consignando dentro de la distribución de carga académica, según el anexo 1 de las directrices presupuestarias (Gaceta 12-2012).

g. Académicos(as) de Unidades, Sedes y Centros elaboran propuestas de redes cuyas acciones sustantivas a nivel metodológico deben considerar lo siguiente:
   - Acciones que conduzcan a formar, consolidar y fortalecer los vínculos al interior de la UNA entre disciplinas, Unidades Académicas, Facultades, Centros y Sedes, alrededor del trabajo conjunto entorno al área temática abordada por la Red.
   - Desarrollen discusiones de profundización y formación de criterio que lleven al abordaje multidisciplinario de la temática abordada, en un ambiente de diálogo, donde se generen acciones para la incorporación de actores sociales vinculados con la problemática abordada.
   - Acciones para generar vínculos externos e internacionalizar el quehacer de la a la UNA (relaciones con centros de excelencia nacionales o internacionales, incorporación a redes internacionales similares, vinculación con organismos pertinentes al área, acciones de divulgación a nivel internacional).
   - Acciones de formación y capacitación para los(as) académicos(as) y estudiantes que la integran.
   - Sistematicen propuestas y respuestas que acentúe la participación de los miembros de la Red en las grandes discusiones nacionales.

- Establecer espacios permanentes y formas diversas de comunicación de los productos de la Red que promuevan la democratización del acceso al conocimiento.
- Desarrollar acciones para fomentar la atracción permanente de nuevos miembros.
- Alcances para el desarrollo académico universitario y potenciales aportes al desarrollo de la sociedad.

4. REQUISITOS DE APROBACIÓN DE PROPUESTAS

a) Las propuestas deben formularse en el Sistema de Información Académica con un período mínimo de tres años y no mayor de cuatro años para su ejecución.
b) Nombre de la propuesta
c) Adscripción a un PPAA Vigente.
d) Caracteriza el área temática y la justificación del problema considerando los ejes transversales de la Universidad Nacional así como las áreas cognitivas de las Unidades o Institutos, Centros y Sedes.
e) Descripción de la población meta
f) Abordaje teórico-metodológico relacionado con el tema que aborda la red,
g) Descripción de alianzas estratégicas que potencian la red.
h) Establecimiento de las alianzas estratégicas que promuevan la proyección y vinculación externa (nacional e internacional) de la propuesta.
i) Planteamiento de objetivo general, objetivos específicos, actividades, indicadores de logro en función de un cronograma de trabajo y descripción de las responsabilidades de los miembros de la red.
j) Estrategias de comunicación que facilite las publicaciones.
k) Incorporación de la máxima cantidad de unidades o institutos que abordan la temática.
l) **Anexo con los Avales de Consejos de Unidad Académica, de Consejos de Decanatos, Sede o de Centros.**
m) **Anexo con los resumen de hoja de vida de los Académicos (as) participantes.**
n) Presupuesto por rubro con su debida justificación el cual no debe exceder los **¢11.750.000,00 (once millones setecientos cincuenta mil colones).** Los rubros incluidos en el presupuesto, deben estar debidamente justificados y detallados según el número de cuenta, especificadas en el Manual de Cuentas vigentes en la Universidad Nacional. Los recursos de UNA-REDES no podrán utilizarse para presupuesto laboral. Sí podrán asignar recursos para incorporar asistentes estudiantes y asistentes graduados. Para capacitarse en formulación presupuestaria de la UNA, vaya al siguiente link: http://www.financiero.una.ac.cr/index.php?option=com_content&view=article&id=61:capacitacion-formulacion-presupuesto-2014&catid=58:informacion-general&Itemid=87

Las propuestas deben ser entregadas ante la secretaría de PPAA para la revisión previa de requisitos, por parte del Equipo Asesor de PPAA quienes trasladan al Director de Investigación para que sean evaluadas por la Comisión Técnica de UNA-Redes y finalmente esta instancia eleve al CONSACA únicamente las propuestas que superen el 70% del puntaje total de la evaluación.

5. CRONOGRAMA

Actividad	Fecha Máxima
Publicación de la Convocatoria	26 de junio de 2014
Fecha límite para la presentación de propuestas ante la Secretaría PPAA.	1° de agosto de 2014
Entrega a CONSACA de la evaluación de la Comisión Técnica Asesora.	12 de agosto de 2014
Comunicado con la adjudicación del CONSACA	14 de agosto de 2014

B. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO SEXTO. CEC-UNA-005-2014 del 1/4/2014, suscrito por la PhD. Berna Van Wendel de Joode, Presidenta del CECUNA. Propuesta de nombramiento de un miembro en el Comité Ético Científico.

LICDA. SANDRA LEÓN presenta el oficio CE-UNA-005-2014, referente a la renuncia de un miembro del Comité Ético Científico, así como la propuesta de ese comité para un posible nombramiento.

Luego de una breve discusión, y **CONSIDERANDO:**

1. El oficio CEC-UNA-005-2014, del 1° de abril de 2014, mediante el cual la Presidenta del Comité Ético Científico, Ph.D. Berna Van Wendel de Joode, comunica la renuncia del Dr. Ronald Gutiérrez Cerdas y propone el nombramiento del Dr. Pedro Ramírez Sutherland, como miembro externo.

2. El análisis del Consejo Académico.

ACUERDO:

A. PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO EL NOMBRE DEL DR. PEDRO RAMÍREZ SUTHERLAND, COMO MIEMBRO EXTERNO EN EL COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL.

B. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO SÉTIMO. Correspondencia:

1. Voto N° 08-TUA-2014 del Expediente N° CRDHS-03-2013, recibido el 30/5/2014, referente al caso de estudiante, CONFIDENCIAL.

LICDA. SANDRA LEÓN presenta el Voto N° 08-TUA-2014 del Expediente N° CRDHS-03-2013.

SE TOMA NOTA DE ESTE DOCUMENTO

ARTÍCULO OCTAVO. Resultados del Proceso de Admisión 2013-2014.

A LAS 11:39 A.M. INGRESA LA M.SC. MAGALLY

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ manifiesta que ésta es una presentación similar a la que se ha venido haciendo año con año. Desea anticipar que se estará realizando una convocatoria para que esta presentación sea expuesta a nivel de directores y a la Comunidad Universitaria en general, pero también utilizar un espacio amplio en una convocatoria de una mañana o una parte de ella para complementar ésta con el estudio que él había comentado acerca de la permanencia estudiantil en las carreras de pregrado y grado de la Universidad. Indica que a más tardar, esta semana podrían tener la fecha para esa convocatoria, que será posiblemente en la primera semana de agosto para tener un análisis integral del proceso de matrícula, pero además de la situación institucional en materia de permanencia de los estudiantes. Pide que se reserve el espacio y que se tenga la visión integral de como este componente de la matrícula va a estar integrado dentro de una visión más amplia que es todo el tema de la permanencia de los estudiantes en la Universidad. Indica que con esto se estaría cerrando (o más bien abriendo) la dinámica que presentará el estudio, lo que permitirá dar un seguimiento continuo a este tema en la Institución desde la corte del año 2005 en adelante, con una actualización anual del tema de la deserción y la permanencia en todas las unidades académicas.

M.SC. MAGALLY RODRÍGUEZ realiza su intervención apoyada en la presentación que se anexa al final de este documento.

Luego de una amplia discusión, se decide continuar con esta exposición en la próxima sesión.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS DOCE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ ALVARADO
SECRETARIO

LICDA. SANDRA LEÓN COTO
PRESIDENTA